

# Jocotitlán

MUSEUM

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México; siendo las nueve horas con seis con minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno, en el Palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, derivado de la emergencia de salud causada por virus SARS-CoV2 que origina la enfermedad Covid-19, en el sentido que el Estado de México se encuentra en la etapa de Riesgo Alto (semaforización color naranja), reunidos los Miembros del Ayuntamiento 2019-2021, a través de videoconferencia al unirse a la Reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/84961158539?pwd=c2EwbTR2ajFvU1pYS1JSZ3hjTE1JQT09> ID de reunión: 849 6115 8539 Código de acceso: 410179, los CC. Integrantes del Ayuntamiento; Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional; C. Violeta Cruz Sánchez, Síndica Municipal; C. José Manuel Castillo Galindo, Primer Regidor; C. María del Consuelo Contreras López, Segunda Regidora; C. Rigoberto León López Ruiz, Tercer Regidor; C. Yadira Martínez Miguel, Cuarta Regidora; C. Mario Gómez Cid, Quinto Regidor; C. Ernestina Orta García, Sexta Regidora; C. Mireya Gil López, Séptima Regidora; C. José Luis López Mendoza, Oclavo Regidor; C. Eulalia Mendoza Modesto, Novena Regidora; C. Daniel Antonio Ríos García, Déclmo Regidor; quienes son asistidos por la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento quien dará fe; para celebrar la **Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo**.

## 1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal.

Con fundamento en los artículos 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 y 48 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la norma jurídica el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, quien está presidiendo esta Sesión Ordinaria, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, proceda con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informa a los Integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 28 y 29; el día veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C. Iván de Jesús Esquer Cruz  
C. Violeta Cruz Sánchez  
C. José Manuel Castillo Galindo  
C. María del Consuelo Contreras López  
C. Rigoberto León López Ruiz  
C. Yadira Martínez Miguel  
C. Mario Gómez Cid  
C. Ernestina Orta García

Presidente Municipal Constitucional  
Síndica Municipal  
Primer Regidor  
Segunda Regidora  
Tercer Regidor  
Cuarta Regidora  
Quinto Regidor  
Sexta Regidora

# Jocotitlán

ciudad

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

C. Mireya Gil López

Séptima Regidora

C. José Luis López Mendoza

Octavo Regidor

C. Eulalia Mendoza Modesto

Novena Regidora

C. Daniel Antonio Ríos García

Décimo Regidor

En uso de la palabra, la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes, a través de videoconferencia en Reunión Zoom Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras del Ayuntamiento 2019-2021.

En razón de lo anterior, se declara la existencia del quórum legal, como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

## 2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

En uso de la voz la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que la Segunda Regidora, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior ya que fue enviada y firmada con anterioridad.

En uso de la palabra el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, en razón de la solicitud de la regidora instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Por lo que la Secretaría del Ayuntamiento precisa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional C. Iván de Jesús Esquer Cruz, pregunto a los Miembros del Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

# Jocotitlán

AYUNTAMIENTO

2021 Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Informo a usted Presidente Municipal Constitucional, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los Miembros del Ayuntamiento el siguiente:

## ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo séptimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día, que regirá esta sesión ordinaria de cabildo.

### 3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.

#### Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia, y en su caso, Declaración del Quórum Legal. (cumplido)
- 2.- Lectura, y en su caso, Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior. (cumplido)
- 3.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Dictamen que realizó la Comisión de Nomenclatura para la Asignación de nombre a vías públicas en la Comunidad de La Manga.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal Constitucional C. Iván de Jesús Esquer Cruz, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los

# Jocotitlán

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, se procede a someter a consideración la aprobación de este punto del orden del día, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifiesto levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informó al Señor Presidente Municipal Constitucional que se aprueba y expide por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento el siguiente:

## ACUERDO:

PMJOC/SA/ÚNICO/21.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos el orden del día que regirá la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**4.- Propuesta, y en su caso, Aprobación del Dictamen que realizó la Comisión de Nomenclatura para la Asignación de nombre a vías públicas en la comunidad de La Manga.**

En uso de la palabra el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, refiere el trabajo que viene realizando la Comisión de Nomenclatura en la comunidad de La Manga con cuatro propuestas para la aprobación de los nombres que llevarán algunas vías públicas.

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente Municipal Constitucional, concede el uso de la palabra a la Síndica Municipal, Presidenta de la Comisión de Nomenclatura, a fin de presentar la exposición de motivos y los nombres de las cuatro vías públicas de la comunidad de La Manga, refiriendo que la temática de los nombres de las vías públicas son personajes y fechas históricas siendo las siguientes:

1. **"Vicente Guerrero"** a la calle que inicia a la altura del predio de la Señora Natalia Cuadros Garduño y concluye a la altura del predio de la Maestra Guadalupe Sánchez Navarrete.
2. **"Benito Juárez"** a la calle que inicia en la vía pública que llevará por nombre Vicente Guerrero y concluye a la altura del predio de la Señora Mercedes Pedraza Velasco.

# Jocotitlán

NOVENO

"2021. Año de la Consolidación de la Independencia y la Grandeza de México".

3. "10 de mayo" a la calle que inicia en la vía pública que llevará por nombre Vicente Guerrero y concluye a la altura del predio del señor Félix Chavarría Cruz.
4. "Agustín de Iturbide" a la calle que inicia en la calle que llevará por nombre Vicente Guerrero y concluye a la altura de la calle que llevará por nombre Isidro Fabela.

Una vez concluida la exposición de motivos, de la Asignación de nombre a vías públicas en la comunidad de La Manga, en uso de la voz el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación al punto que quedo debidamente fundado y motivado.

En uso de la palabra a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 Fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 Fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, procedió a someter a consideración la aprobación de este punto del orden del día, quienes estén por la afirmativa del punto, sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° Regidores y Regidoras emiten su voto a favor.

Informó al Señor Presidente Municipal Constitucional que se aprueban y expliden por unanimidad de votos de los presentes los siguientes:

## ACUERDOS:

**PMJOC/SA/PRIMERO/21.-** Se Aprueba por Unanimidad de Votos el nombre de las cuatro vías públicas presentadas en este punto de la comunidad de La Manga.

**PMJOC/SA/SEGUNDO/21.-** Se Instruye a la Comisión de Nomenclatura, realice los trámites necesarios ante las dependencias e instancias correspondientes a fin de registrar los nombres de las cuatro vías públicas de la comunidad de La Manga que se aprobaron en el punto anterior.

**PMJOC/SA/TERCERO/21.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su publicación.

**PMJOC/SA/CUARTO/21.-** Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno Municipal.

En uso de la palabra el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el

# Jocotitlán

Municipio

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

siguiente punto del orden del día.

La C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, refiere el siguiente punto del orden del día es relativo

## 5.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los Integrantes del Cabildo, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano, a fin de concederles el uso de la palabra.

En uso de la palabra la Séptima Regidora, comenta se considere en el programa del bacho la Calle de La Pera de la Comunidad de San Francisco Cheje.

Hace uso de la palabra el Quinto Regidor, refiere la colocación de luminarias en el Boulevard Emilio Chuayffet, así mismo la necesidad de alguna opción para prestar más tanques de oxígeno, buscar una estrategia para seguir apoyando a la ciudadanía que requiera el tanque, de igual forma la posibilidad de apoyar con el fresado que se obtiene del trabajo en el Boulevard en algunos caminos de la comunidad de La Providencia, Barrio del Progreso y La Tenería, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, precisa que esta en proceso el contrato con la empresa para estar en condiciones de la colocación de la luminaria, en materia de tanques de oxígeno buscará alguna alternativa para tener más unidades y facilitarlos a los ciudadanos, precisa se continuará apoyando a quien requiera el oxígeno de forma gratuita, en relación al fresado se atenderá alguna de la comunidades que estén pendientes de apoyar con este material.

En uso de la palabra la Síndica Municipal, refiere la solicitud de algunos ciudadanos de la comunidad de Santa María Otendeje, de atender el tema de rendición de cuantías del tesorero del comité de agua potable que antecedió al actual comité de agua, a fin fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas los próximos integrantes del comité. El Presidente Municipal manifiesta que ayudarán a la investigación de este tema, a fin de lograr sancionar a los responsables del hecho en referencia.

La Novena Regidora, comenta la atención de coladeras pluviales de Zona Poniente, el Presidente Municipal precisa que esta en proceso la adquisición de las mismas.

No existiendo ningún otro asunto general que tratar, continuando con el desarrollo de la sesión el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional, instruye a la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

## 6.- Clausura.

En uso de la palabra la C. Consuelo González Casimiro, Secretaria del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional, que los puntos del orden del día de esta sesión han sido debidamente agotados.



# Jocotitlán

*nos unió*

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional, declara no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno, se da por concluida la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el C. Iván de Jesús Esquer Cruz, Presidente Municipal Constitucional haciendo que los presentes acuerdos, se promulguen, se publiquen, se ejecuten y se cumplan.

Dado en el Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el día veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno.

**C. Iván de Jesús Esquer Cruz**  
Presidente Municipal Constitucional

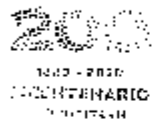
**C. Violeta Cruz Sánchez**  
Síndica Municipal

**C. José Manuel Castillo Galindo**  
Primer Regidor

**C. María del Consuelo Contreras López**  
Segunda Regidora

**C. Rigoberto León López Ruíz**  
Tercer Regidor

**C. Yadira Martínez Miguel**  
Cuarta Regidora



(C) 712 122 95 70 @  
Jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.



# Jocotitlán

1910-2020

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**C. Mario Gómez Cid**  
Quinto Regidor

**C. Ernestina Orta García**  
Sexta Regidora

**C. Milreya Gil López**  
Séptima Regidora

**C. José Luis López Mendoza**  
Octavo Regidor

**C. Eulalia Mendoza Modesto**  
Novena Regidora

**C. Daniel Antonio Ríos García**  
Décimo Regidor

**Consuelo González Casimiro**  
Secretaria del Ayuntamiento

Nota.- Esta hoja forma parte de la Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno.



200  
1910 - 2020  
BICENTENARIO  
JOCOTITLÁN

(01) 712 422 95 70  
jocotitlan.gob.mx

Constituyentes No. 1,  
Jocotitlán, México,  
C.P. 50700.